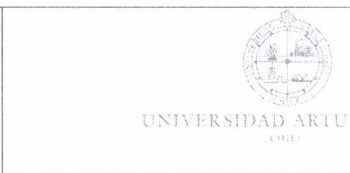


DIRECCION DE FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



RECIBIDO
04 JUN. 2012
Hr.: _____
Unidad de Presupuesto

MAT : TRATO DIRECTO
IQUIQUE, mayo 30 del 2012

RESOLUCIÓN EXENTA N° 178 / 2012

Con esta fecha, el Jefe de Unidad de Presupuesto en representación del Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) La Ley N° 18.368, de 30/11/1984, que creó la Universidad Arturo Prat; el D.F.L. N° 1 del Ministerio de Educación de 28/05/1985 que establece el Estatuto de la Universidad Arturo Prat; la Ley N° 19.886, del año 2003 de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios; el Decreto N° 250, que contiene el Reglamento de la Ley N° 19.886, de 2004; el artículo 3° de la Ley N° 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Resolución N° 520 de 1996, de la Contraloría General de la República y la delegación de facultades contempladas en el Decreto Exento N° 761 del 01/08/2005.
- b) Según requisición N° 07 del Secretario General, solicita la compra de computador necesario para la secretaria. La empresa Neumanor, se encuentra ubicada en Iquique en el recinto de Zona Franca, los valores son convenientes a los intereses de nuestra Institución.

RESUELVO

- 1.- **Trato Directo** de la Universidad Arturo Prat, por la adquisición denominada "Compra de Computador" a la **IMPORTADORA EXPORTADORA NEUMANOR LIMITADA, RUT 78.393.130-3**, ubicada en la ciudad de Iquique- Chile. Según Art.10 numeral 8, del Reglamento Ley N° 19.886.
- 2.- El gasto de la Adjudicación señalada, por un monto total de \$220.000.- (Doscientos veinte cuarenta mil pesos) sin impuesto, el que será imputado con cargo al Código IQU D04 DIR Proyecto 010401010016 cuenta 1240102000 del Plan de Cuentas vigentes de la Corporación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE y ARCHÍVESE.

LUIS ESPINOZA QUINZACARA
Ministro de Fe Ad Hoc

ANDREA CARDENAS LEGARDA
Jefe de Presupuesto
En representación del Rector

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
JEFE DE CONTABILIDAD
IQUIQUE-CHILE
AC/LEQ/cmj

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
JEFE DE ADQUISICIONES
IQUIQUE-CHILE